

Caracterización de las revelaciones de partes relacionadas. Una exploración en el sector financiero en Colombia.

Angie Daniela Chica Medina Sebastián Osorio Restrepo

Asesor

Jaime Alberto Guevara Sanabria

Universidad de Antioquia
Facultad de Ciencias Económicas
Contaduría Pública
Medellín, Antioquia, Colombia
2023

Cita

(Chica Medina & Osorio Restrepo, 2023)

Referencia

Estilo APA 7 (2020)

Chica Medina, A., & Osorio Restrepo, S. A. (2023). Caracterización de las revelaciones de partes relacionadas. Una exploración en el sector financiero en Colombia. [Trabajo de grado profesional]. Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.









Biblioteca Carlos Gaviria Díaz

Repositorio Institucional: http://bibliotecadigital.udea.edu.co

Universidad de Antioquia - www.udea.edu.co

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Antioquia ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por los derechos de autor y conexos.

Tabla de contenido

Res	sumen	6
Abs	stract	7
1.	Introducción	8
2.	Marco teórico	10
2.1.	Información contable, un camino de cambio y retos para las empresas	10
2.2.	Asimetría de la información	11
2.3.	Adopción de las NIIF en Colombia	14
2.4.	Partes relacionadas	17
2.5.	Sector financiero	19
3.	Metodología	21
4.	Aplicación y hallazgos	24
5.	Conclusiones	29
6.	Referencias Bibliográficas	30

Lista de tablas

Tabla 1 Muestra por tipos de entidad	21
Tabla 2 Categorías de análisis	22
Tabla 3 Revelaciones a verificar	23
Tabla 4 Revelaciones según el Tipo de Entidad	24
Tabla 5 Revelaciones según la Antigüedad de las compañías	25
Tabla 6 Revelaciones según el número de empleados de las compañías	26
Tabla 7 Revelaciones según la firma de auditoría	27
Tabla 8 Revelaciones según la nacionalidad de las empresas	28
Tabla 9 Revelaciones según el tamaño de su cartera	28

Caracterización de las revelaciones de partes relacionadas. Una exploración en	el sector
financiero en Colombia	5

Lista de figuras

Figura	1Conformaci	ón del Sector	financiero en	Colombia	20
--------	-------------	---------------	---------------	----------	----

Resumen

El articulo tiene como objetivo analizar el cumplimiento de las revelaciones a los estados financieros, en este caso, las exigidas por la NIC-24 (partes relacionadas) para las empresas del sector financiero en Colombia en el año 2022. La metodología implementada para el desarrollo de este trabajo fue cualitativa descriptiva, aplicando un instrumento de análisis de documentos, basados en los estados financieros de las empresas, identificando variables que tienen incidencia significativa en el cumplimiento de las revelaciones, tales como tipo de entidad, antigüedad, número de empleados, firma de auditoría, nacionalidad, tamaño de cartera y dictamen del auditor. Entre los principales hallazgos se logra evidenciar que las empresas del sector financiero están cumpliendo en gran medida con lo que establece la norma, sin embargo, este trabajo es un llamado a los entes reguladores para que apliquen los mecanismos de supervisión y contribuyan a una total aplicación de las revelaciones sobre partes relacionadas en el sector financiero. Además, en los dictámenes de auditoría no se encontró ninguna salvedad en las opiniones a pesar de la importancia de las revelaciones faltantes en la información financiera analizada.

Palabras clave: Revelaciones, NIIF, partes relacionadas, financiero, información contable, desarrollo.

Abstract

The article has as objective analyze the compliance with the disclosures in the financial statements, in this case, the disclosures required by "NIC-24" (IAS-24 related parties), in the Colombian financial sector companies in 2022. The methodology applied was qualitative descriptive, applying a document analysis instrument, based on the financial statements of the companies, identifying variables that have a significant impact on compliance with the disclosures, such as type of entity, age, number of employees, audit firm, nationality, portfolio size and auditor's opinion. Among the main findings is that companies in the financial sector are largely complying with the standard provisions, however, this article and research is a call to regulators to apply supervisory mechanisms and contribute to a full related party disclosures implementation in the financial sector. In addition, in the audit opinions, no qualification was found in the opinions despite the importance of the missing disclosures in the financial information analyzed.

Keywords: disclosures, IFRS, related parties, financial, accounting information, development.

1. Introducción

Las empresas colombianas se ven en la obligación de adoptar y aplicar las NIIF, esto con el objetivo de que su información contable sea más útil para que los usuarios tomen decisiones basados en la información que revela la compañía, además, si las empresas implementan las NIIF, las cuales según Varón (2012) se entienden como un conglomerado único de normas legalmente exigibles y globalmente aceptadas, comprensibles y de alta calidad, basados en principios claramente articulados, los cuales tienen como objetivo estandarizar métodos, procesos y prácticas con el fin de ofrecer información financiera comparable, consistente y compatible. (Frintrup et al., 2022; Parker, 2016) Entonces la implementación de dichas normas representa todo un reto para las empresas y para los preparadores de la información, ya que el proceso de convergencia se traduce también en un proceso de aprendizaje y adaptación, dichas empresas colombianas pueden lograr tener acceso a diferentes mercados mundiales y tener un mayor crecimiento, es por esto que para el caso de esta investigación se optó por centrarse en las revelaciones que son necesarias para que los usuarios de la información contable logren entender las transacciones y la relación de la empresa reveladora con las partes relacionadas, esto dado que dichas revelaciones marcan la diferencia al momento que el usuario tome alguna decisión.

Ahora, una de las normas más importantes es la Norma Internacional de Contabilidad -NIC 24 "Información a revelar sobre partes relacionadas", cuyo objetivo según IFRS (2019) es "asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información a revelar necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que su situación financiera y resultados del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con dichas partes", p.4. Así pues, una revisión bibliográfica preliminar ha dejado al descubierto que existe un gran interés en el análisis de los procesos de implementación de los estándares internacionales en el país, pero poco es lo que se ha abordado en Colombia en cuanto a la NIC 24 requiriendo nuevos estudios e investigaciones con este enfoque. Por lo que con este artículo se pretende realizar un aporte sobre cómo ha avanzado la implementación de la NIC 24, en este caso tomando las empresas del sector financiero de Colombia.

Asimismo, es preciso destacar la relevancia del sector financiero en la economía nacional como intermediario en la movilidad de recursos que sustentan los diferentes sectores productivos. Además, "la estabilidad financiera, tanto a nivel mundial como nacional, genera empleos y mejora la productividad". Banco Mundial (2023), en ese orden, las empresas que pertenecen al sector financiero son parte fundamental para la atracción de inversión extranjera y para el crecimiento del país, estando inmersas en escenarios de índole internacional donde la estandarización es clave para brindar información contable y financiera a todas las partes interesadas.

Consecuente a ello el presente trabajo de investigación busca analizar las revelaciones que omiten con mayor frecuencia las empresas, las que mejor muestran a los usuarios y cuál es el nivel de cumplimiento, además que pretende poner una alerta a las entidades de vigilancia y control, para que se implemente alguna estrategia que obligue a las empresas a cumplir con lo propuesto en la norma, también es oportuno que las entidades encargadas de emitir las normas analicen si es necesario el cumplimiento de cada una de las revelaciones y el motivo por el cual las empresas omiten algunas de ellas, ya que si es una revelación que no aporta en gran medida a la información presentada se puedan eliminar.

2. Marco teórico

2.1.Información contable, un camino de cambio y retos para las empresas

Los autores Angrisani (2019), Barrios (2017) y Lezanski, Mattio y Merino (2016), mencionan en sus trabajos los sistemas de información contable, sobre los que hacen referencia a que su principal función es la captación y el procesamiento de datos contables, con los cuales se pueden tomar decisiones, teniendo en cuenta la teoría de los autores sobre el objetivo de los sistemas contables resulta fundamental que las compañías realicen unas revelaciones óptimas mediante las cuales la toma de decisiones resulte mucho más fácil y acertada. Unas revelaciones adecuadas permiten a los usuarios de la información tanto internos como externos tener un panorama mucho más amplio de la entidad, en cuanto a los recursos que posee, las obligaciones, los pasivos, además, de conocer los resultados que está presentando la compañía, de esta manera las decisiones se toman de una manera informada.

Además, Díaz (2006) señala: "El objetivo más importante de la contabilidad es proporcionarles información financiera de la empresa a las personas y entidades interesadas en conocer los resultados operacionales y la verdadera situación económica de la misma con el fin de que se tomen decisiones." (pág. 15)

Teniendo en cuenta lo anterior, la información contable debe tener unas cualidades que contribuyan a la satisfacción de las necesidades de los usuarios de la misma, estas características están definidas en el marco conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el cual menciona que la información que se presente debe tener las siguientes características (IASB, 2010): oportuna, verificable, comprensible, comparable, relevante y representación fiel.

Por otro lado, con el objetivo de comprender la importancia de las revelaciones para los usuarios de la información contable, se realiza un análisis de diferentes trabajos que han estudiado todo lo relacionado con las revelaciones, dentro de los cuales se encuentra Siqui (2010) que en su

estudio analiza el incremento de revelaciones, este trabajo de investigación se basa en más de 20 países europeos que han decidido adoptar IFRS de forma voluntaria, y como conclusión se obtuvo que un mayor número de revelaciones y una información que sea comparable, la empresa obtiene mejores resultados y su patrimonio presenta un mayor crecimiento, esto dado que la compañía genera un nivel de confianza en los usuarios.

También, para Fernández y Lemes (2013), las revelaciones de una compañía son fundamentales para la minimizar la asimetría de la información contable. En este caso ellos realizan el trabajo de investigación con algunas empresas no financieras brasileñas que tienen participación en mercados internacionales, y como conclusión se encontró que el tamaño de la compañía influye en el número de revelaciones que presenta. Las revelaciones influyen en reducir la asimetría de la información dado que los usuarios cuentan con mayor información disponible para realizar comparaciones y de esta manera tomar decisiones más acertadas.

2.2. Asimetría de la información

Inicialmente para hablar sobre la información asimétrica debemos hacer referencia al autor que se considera el padre de la información asimétrica Akerlof (1970), el cual en su teoría plantea que al momento de presentarse una negociación, las partes que la realizan no tienen el mismo grado de información, esto ocasiona que una de las partes pueda llegar a verse perjudicada por las decisiones que toma. Jiménez. (2018).

Un trabajo previo realizado por García y Mora (2003) plantean que en contabilidad la asimetría de la información no sólo se debe a factores de tipo macroeconómico, social y político, sino a características propias de los sistemas contables que afectan el resultado de manera predecible. La asimetría de la información en contabilidad no necesariamente está relacionada con la omisión intencional de información o con actitudes "deshonestas". Las causas de esta asimetría podrían estar relacionadas con la naturaleza óntica de las transacciones y la discrecionalidad del profesional de la contaduría pública.

La asimetría de la información existirá generalmente por omisión de ciertas características de los bienes que afectarán la calidad de la información. Akerlof, G. A. (1970) llama la atención a la omisión de información sustancial sobre la calidad de los bienes producto de la intencionalidad y, entonces, presenta la deshonestidad como un costo de las transacciones. La deshonestidad representa un costo elevado en las transacciones debido a que los tratos deshonestos pueden desplazar a los honestos e irremediablemente terminar con el mercado.

Se trata de cuantificar el costo de su detrimento. Si aumenta la incertidumbre sobre la calidad de la información, en igual medida va disminuir la confianza y se puede ver comprometida la supervivencia de los mercados. Casal et al, (2011). El examen de la confianza y la desconfianza se incorporó al análisis económico de forma tardía. El hecho de que un agente disponga de menos información que otro (asimetría de la información) crea graves problemas de incertidumbre e incentiva la deshonestidad.

En la disciplina contable, es muy valiosa la reputación del profesional que prepara la información contable y de la firma que realiza su auditoría. El hecho de que la información presentada se encuentre auditada por una firma de auditoría con un buen prestigio repercute directamente en la credibilidad y confianza que genera dicha información a los usuarios. La reputación es la valoración de la comunidad de las actuaciones de los profesionales de la contabilidad en el mercado. La reputación es tan crucial en contabilidad que el Código de Ética de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) en su apartado relativo al comportamiento profesional establece: "El principio de conducta profesional impone la obligación a los contadores profesionales de cumplir con las leyes y regulaciones relevantes y de evitar cualquier acción que pueda traer descrédito a la profesión. Esto incluye acciones sobre las que un tercero razonable y enterado, con conocimiento de toda la información relevante, concluiría de manera negativa que afectan la buena reputación de la profesión" (Federación internacional de contadores; 2006, p.3).

Teniendo en cuenta que la conducta de los profesionales contables fundamental, es necesaria la intervención de organismos públicos o privados en la fijación de controles de calidad de la información financiera. Los países atentos a las consecuencias de información financiera de

baja calidad establecen organismos reguladores tal como la Superintendencia financiera, que revisa el estricto cumplimiento de la normativa legal y contable para la presentación de los estados financieros. Así mismo, estos organismos reguladores son vigilantes de los comportamientos fuera de los estándares y, pueden prohibir la participación de las firmas en los mercados de capitales para el sector financiero en Colombia.

Teoría de las señales

La teoría de la señalización, en economía, estudia en el marco de la información asimétrica, los mecanismos utilizados en algunos mercados que resuelven los problemas de desequilibrio en la información. La utilización, bajo ciertas condiciones, por los participantes en un mercado, bien informados, que mejoran los resultados de sus transacciones al señalizar su información privada a la contraparte que no tiene medios, en principio, para distinguir adecuadamente.

Por otra parte, la teoría de las señales considera que las decisiones financieras, son aquellas que se logran en base a la necesidad que tiene cada empresa, abriendo paso a los cambios en la estructura financiera permiten señalar al mercado información sobre el flujo de caja y la solidez financiera de la empresa, es por ello que se considera un elemento fundamental a trabajar y sobre todo impulsar la funcionalidad de la misma. Se toman las teorías de las señales, la teoría de los Costos políticos y la teoría de los Costos del Propietario, con el fin de determinar la influencia de las revelaciones en el comportamiento de las empresas. (Vazzano, V; 2020).

La teoría de las señales se puede enlazar con las partes relacionadas, dado que según dicha teoría las decisiones financieras que se tomen dentro de una compañía, influyen en las señales que la empresa transmita al mercado, estas señales pueden ser positivas o negativas, y las partes relacionadas tienen influencia significativa en la toma de tales decisiones, por lo que es fundamental para los usuarios de la información contable conocer cuáles son las partes vinculadas con la potestad de afectar los resultados de las empresas mediante decisiones que puedan llegar a tomar.

Teoría de la agencia

Los autores, Jensen y Meckling (1976) definen la relación de agencia como un contrato con unas cláusulas definidas mediante el cual una o más personas (el principal) contratan a otras personas (el agente) para que realice determinado servicio a su nombre, implicando un grado de delegación de autoridad del principal al agente.

La teoría de la agencia plantea que algunos problemas como el riesgo moral y las relaciones asimétricas no permiten que la relación principal-agente trabaje en función de los mismos intereses y esto impide que se maximice la función de utilidad de cada uno de los actores de la teoría. Realmente los problemas de la teoría de la agencia inicia en el momento que una persona llamada principal le encarga a otra llamada agente la realización de una actividad dentro de la compañía, pero en esta relación el principal no realiza una vigilancia o supervisión completa sobre lo que está realizando el agente, ya que el principal brinda la autonomía al agente de tomar decisiones o actuar pero siempre esperando que actué en busca del bienestar del principal, pero puede suceder que el agente como esta consiente que no está siendo supervisado empiece a implementar comportamientos inadecuados o poco profesionales buscando su propio interés, esto derivaría un riesgo moral.

2.3. Adopción de las NIIF en Colombia

De acuerdo con la reseña histórica de Cortés y Zapata (2005), en Colombia se han expedido diferentes leyes a través del tiempo para reglamentar la profesión de los contadores, dar directrices sobre el manejo de la contabilidad en empresas tanto privadas como públicas, y orientar el quehacer profesional en el país.

Por otra parte, Bohórquez (2015) destaca que la aplicación correcta de las NIIF permite que las empresas aumenten su valor bursátil porque sus estados financieros se perciben transparentes, confiables y comparables dentro del mercado implicando un aumento en la demanda de acciones, además de aumentar la liquidez por inyección de capital extranjero y un menor costo de capital debido al impacto que tiene la percepción de transparencia en las tasas de interés.

En ese orden de ideas, se destaca que Colombia, inició su proceso de convergencia y transición hacia la adopción de las NIIF en el año 2009 con la Ley 1314, a través de la cual el Estado Colombiano intervino en la expedición y regulación de las normas y principios contables, la gestión de la información financiera y la determinación de las autoridades responsables de velar por el cumplimiento de estos mismos (Botero et al., 2018). No obstante, se reconoce que solo hasta el año 2012 se empezó a actuar en pro de su implementación por parte de los grupos de preparadores de información previamente definidos para facilitar la transición; después de un largo trasegar normativo se emitió el decreto 2420, mediante el cual se expide el Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones.

Según Fernando Morales y José Ignacio Jarne (2006), los elementos intrínsecos al propio sistema permiten explicar y caracterizar el sistema contable de un país, lo que sirve como base para reconocer modelos contables internacionales.

Las disposiciones legales que les otorgaron a diversos organismos reguladores la facultad de determinar los requisitos contables para las entidades bajo su jurisdicción han dado pie a una práctica de presentación de informes financieros con fines específicos y no hay un concepto operativo respecto a los informes financieros con fines generales; los requisitos de auditoría, por su parte, riñen con el concepto moderno de auditoría de estados financieros, no habiendo un requisito de auditoría externa para los estados financieros en Colombia; según el estudio, hay inconvenientes en la capacidad y la regulación de la profesión contable en el país que, a juicio de los expertos, impiden una auditoría independiente de los estados financieros.

Ya entrando al tema de los factores externos, tenemos los culturales y en este sentido se asume que los conceptos contables de un país constituyen un rasgo cultural del mismo. En esta misma línea al ser el lenguaje de los negocios, la contabilidad da lugar a que haya diferentes formas de comunicación contable conforme al entorno en el que se desarrolla. Laínez & Jarne, (1999). Se trata entonces de estudiar los valores culturales observados en cada país, asociados a los valores contables, para esto se debe tener en cuenta que Colombia no es un país que se destaque por el

valor que le da a las revelaciones de la información contable, pero que representaría un gran beneficio para las empresas colombianas empezar a entender y sobre todo a implementar las normas relacionadas con las revelaciones, para de esta manera resultar más atractivas para los mercados internacionales.

La incidencia de los factores del entorno en los sistemas contables, llevan a que estos sean desarrollados para atender necesidades específicas del mismo. María Antonia García-Benau (1995, citada en Laínez & Jarne, 1999), ante la dificultad de establecer un mínimo de comparabilidad de la información contable en circunstancias legales y culturales heterogéneas entre los distintos países, llega a la conclusión de que para ello habría que producir cambios en aspectos culturales, sociales y legales y aun así, esto no garantiza que se dé la armonización de las prácticas contables.

No obstante, la adopción del modelo contable propuesto por la IASB en los distintos países, entre ellos Colombia, la relación entre contabilidad y sociedad sigue vigente. Esto hace que el análisis se haya invertido y se haga necesario verificar las implicaciones del proceso de convergencia en los factores intrínsecos al sistema contable, para lo cual el enfoque de sistemas contables en el marco de la contabilidad internacional posibilita el análisis del problema desde los distintos componentes del sistema y su relación con el entorno, vistos todos como factores intrínsecos al sistema mismo.

En el ámbito profesional y empresarial, se ha identificado la necesidad de actualización de los contadores públicos, la modificación de los programas de estudios de las Facultades de Contaduría Pública y cambio de la actual visión de la contabilidad hacia una contabilidad internacional; las empresas, por su parte, han tenido que incurrir, en la instancia inicial de implementación de las NIIF, en gastos de capacitación del personal del área financiera y en la contratación de consultorías externas. En la mayoría de los análisis antes citados, se ha planteado que, a raíz de la aplicación de las NIIF, las empresas incurran en causal de disolución por el impacto que tenga la norma sobre su patrimonio. Por otra parte, los modelos de valoración de los diferentes hechos económicos para responder a las exigencias de las NIIF son una preocupación hoy en el país. (Si las NIIF sirvieron o no sirvieron).

Agregando a lo anterior, autores como Bonilla et al. (2018) afirman que en Colombia con la implementación de NIIF se ha mejorado la divulgación de la información contable, en otros autores que han realizado estudios evaluando la implementación de las NIIF y la mejora en la calidad de la información financiera, por otro lado, según Garzón, (2017) después de la entrada en vigor de las normas internacionales NIIF, en Perú se ha evidenciado que las revelaciones son mejores, ya que estas tienden a ser más completas de lo que eran antes de la entrada de esta norma. De igual forma, los autores Salas et al. (2017) llevaron a cabo un estudio para analizar la claridad y calidad de las notas explicativas para cuatro normas internacionales; entre ellas, la NIC 16, de empresas pertenecientes a diferentes sectores de países como Perú, Chile, Paraguay, Colombia, Argentina y Uruguay. De este estudio se determinó que las notas a revelar pueden mejorar en calidad y entendimiento. Así mismo, la claridad y calidad de las revelaciones son consideradas mejores por los preparadores que la que estiman sus usuarios (Ávila et al., 2017).

2.4.Partes relacionadas

Según la Norma Internacional de Contabilidad 24 define las partes relacionadas de la siguiente manera, Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara los estados financieros. (IFRS, 2009).

En cuanto a la NIC-24 es una normatividad que busca brindar un resguardo significativo a los estados financieros existentes dentro de una empresa; es un estudio que se abre o pone en evidencia los beneficios, las problemáticas existentes y las partes que hacen parte de esta; por ende, es considerado en una necesidad para sobre poner cierto tipo de control, verificación y está abierto a un control de este proceso. En comparación con las normas colombianas previas a la adopción de las NIIF, se connota que la NIC 24 ha permitido establecer con mayor precisión el alcance, sobre las partes relacionadas y la información a revelar, puesto que no el tema solo se abordaba de manera general y usualmente no se obligaba a dar a conocer este tipo de información (Uribe, 2011).

El proceso de adopción de las Normas Internacionales de contabilidad ha acarreado cambios bastante drásticos para las empresas al momento de preparar y presentar la información

contable, esto dado que se deben tener en cuenta y aplicar los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación de la información, para implementar estos cambios es significativo analizar sus consecuencias y los beneficios que traen para las compañías y para sus usuarios. (Católico, D; 2021). Las compañías que operan en Colombia enfrentan el reto de consolidar sus negocios y potenciar su prestigio, por lo que cada vez es mucho más importante que cumplan con lo establecido por las NIIF para que puedan ser cada vez más competitivas en el mercado global. Ayala, M. (2017).

Por otro lado, los fraudes financieros ocurridos en diferentes organizaciones del mercado mundial durante los últimos años han traído consigo diversos cuestionamientos acerca de la responsabilidad del profesional contable y su estrecha intervención con la prevención y detección del fraude. En consecuencia, el Estado, las entidades económicas y las instituciones profesionales, se encuentran alarmados por la presencia y el desarrollo constante de fraudes financieros sin una detección temprana de los mismos, generando incontables pérdidas económicas, financieras y sociales para todas las partes involucradas, por esta razón resultó pertinente comprender aquellos componentes que tienen relación con dichos fraudes financieros, como lo son las partes relacionadas, teniendo en cuenta que esta es una de las formas por la que se han presentado los fraudes más grandes, es por esta razón las empresas deben revelar la mayor información posible en lo pertinente a las transacciones con partes relacionadas, se considera necesario que las pequeñas y medianas empresas tengan conocimiento sobre los riesgos que representan las partes relacionadas en la presentación de estados financieros a propósito de las necesidades de competitividad en el marco de la globalización y la internacionalización de los mercados.

Además, Hernández, D. F. (2017) nos menciona en Indicios de alarma de fraude en las transacciones con partes relacionadas. Una serie de transacciones comunes entre partes que pueden conllevar al fraude: fijar precios de venta por debajo de los precios del mercado, fijación de costos importantes sobre los precios del mercado, precios que son superiores a los precios de los productos genéricos y ventas ficticias. Este tipo de situaciones permiten disfrazar los riesgos operacionales, evadir o reducir impuestos o exagerar los resultados para generar mayor atracción. Es necesario mencionar que un fraude en una compañía puede ser cometido por empleados, directivos, socios y

funcionarios hablando de la empresa internamente, pero también puede ser cometido por proveedores, cliente y demás partes relacionadas. Asociación De Examinadores De Fraude Certificados (2020).

Conforme a ello, desde la perspectiva profesional se proponen acciones concretas, tales como el fortalecimiento de los órganos de control que regulan la profesión, sanciones, vías confiables para denunciar a aquellos profesionales que desvían su buen actuar, la tipificación de la contaduría pública como profesión liberal y la eliminación de normas fueras de contexto. Por consiguiente, se analiza que los contadores públicos deben auto evaluarse e identificar sus puntos débiles, con el fin de reestructurar su integralidad profesional, con el fin de que poco a poco el gremio recupere la credibilidad que ha perdido a causa de actuaciones incorrectas. Además, los profesionales deben tener claro que son actores fundamentales en la sociedad y que su labor va más allá de la preparación de información financiera, puesto que ayudan al cumplimiento del bienestar social y económico de la población en general (Nieto, 2017; Sehuanes y González, 2020).

De acuerdo al trabajo realizado por Guevara, J. y Henao, D. (2018). En este trabajo los autores recomiendan seguir realizando investigaciones sobre el cumplimiento y la calidad con la cual se están implementando los estándares internacionales en el país, lo cual es una motivación para seguir investigando y realizando análisis con el objetivo de que cada día los niveles de cumplimiento sean más altos.

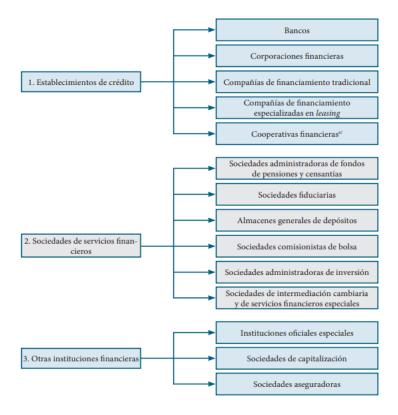
2.5. Sector financiero

De acuerdo con el Banco Mundial (2023). Un sector financiero saludable repercute de manera positiva en la economía de cualquier nación permitiendo tener una mayor liquidez y solidez económica, una mayor dinámica de recursos a nivel interno y externo, generando empleos, aumentando la productividad y contribuyendo con el bienestar social.

Según el Banco de la República, el sector financiero colombiano está conformado por las instituciones financieras y sus fondos administrados. Bajo la vigilancia de la Superintendencia

Financiera se encuentran las siguientes clases de instituciones: los establecimientos de crédito (EC), las sociedades de servicios financieros (SSF) y, otras instituciones financieras.

Figura 1Conformación del Sector financiero en Colombia



Fuente: tomada del Banco de la República (2023). El sistema financiero colombiano: estructura y evolución reciente. Recuperado de

https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/rbr_nota_1023.pdf

En cuanto a la normatividad que rige el sector financiero, hasta ahora, la decisión ha sido la adopción del modelo propuesto por la IASB; sin embargo, el sector financiero ha propuesto apartarse de las NIIF, específicamente en lo que tiene relación con la metodología para la constitución de provisiones de la cartera de crédito, siendo este un hecho económico crítico para estas entidades y el tratamiento bajo NIIF, fundamentado en un modelo de pérdida incurrida según el cual solo se pueden reconocer si hay evidencia objetiva de la ocurrencia de un evento de pérdida y si esta puede ser estimada confiablemente.

Este tratamiento se aleja del local que se basa en un modelo de contabilidad prudencial y que, de acuerdo a lo expuesto por la Asociación Bancaria y de Entidades Financieras de Colombia, Asobancaria (2012), cumple las recomendaciones del Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y responde de mejor manera al comportamiento de la cartera de crédito en el país, razón por la cual fue calificado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como el segundo mejor en una muestra conformada por Argentina, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México y Perú.

Teniendo en cuenta la revisión de la literatura, la pregunta que busca responder este trabajo de investigación es: ¿Cuál es la aplicación que las empresas del sector financiero en Colombia en el año 2022 hace de las revelaciones exigidas en la NIC 24?

3. Metodología

Este estudio es de tipo cualitativo y su alcance es descriptivo, teniendo en cuenta su objetivo de caracterizar y el instrumento utilizado es el análisis de documentos, siguiendo los lineamientos establecidos por Vaismoradi, Turunen y Bondas (2013).

Para el desarrollo de este estudio se tomó como base el listado de las empresas que son vigiladas por la superintendencia financiera, de las cuales se tomó una muestra representativa del sector de 39 empresas, esta base de datos fue elegida debido a que es el organismo encargado de realizar la supervisión de las entidades pertenecientes al sector financiero, y el estudio se basa en el sector financiero de Colombia.

Tabla 1 Muestra por tipos de entidad

Tipo de entidad		Total
Establecimientos		2.7
bancarios		21
Corporaciones		2.
financieras		2
Compañías	de	10
financiamiento		10

Fuente: Elaboración propia.

Con base en las 39 empresas tomadas como muestra, se continuó con la revisión de los estados financieros con sus respectivas notas para el año 2022, presentados por cada una de las empresas y los cuales están publicados en sus páginas web, lo que facilito el acceso a la información. Todas las empresas tomadas como muestra permitían el acceso libre a su información financiera. Esto con el fin de verificar el cumplimiento de las revelaciones.

Por otro lado, para el análisis de la información se identificaron en siete categorías, las cuales han sido aplicadas de manera semejante en estudios como Correa-García et al. (2016); Guevara-Henao (2018); Berrío (2020).

Tabla 2 Categorías de análisis

Categoría de análisis	Indicadores
Tipo de entidad	Establecimientos bancarios
	Corporaciones financieras
	Compañías de financiamiento
Antigüedad	Entre 51 y 100 años
	Menos de 50 años
	Más de 100 años
Número de empleados	Más de 5.000 empleados
	• Entre 1.000 y 5.000 empleados
	Menos de 1.000 empleados
Firma de auditoría	• Deloitte
	• EY
	• KPMG
	• PWC
Nacionalidad	Nacionales
	• Extranjeras
Tamaño de cartera	• Menos de 20.000.000

	• Entre 20.000.000 y 50.000.000
	• Más de 50.000.000
Dictamen	Con salvedades
	Limpio sin salvedades

Fuente: elaboración propia

La lista de revelaciones a verificar en la información, se construyó a criterio de los investigadores, tomando como base los requerimientos de la NIC 24, se evaluaron 8 revelaciones sobre la información financiera tomando las revelaciones de forma general, para la evaluación del cumplimiento, es decir, si la empresa cumple con al menos un ítem de los que exige la revelación se tomará la revelación completa como positiva. Para determinar el cumplimiento de cada una de las entidades con respecto a cada una de las revelaciones seleccionadas, se estableció como una variable dicotómica asignando 1 cuando la entidad cumple con la revelación y 0 cuando no cumple.

Tabla 3 Revelaciones a verificar

Indicador	Revelación
PR1	Transacciones entre controladora y subsidiada.
PR2	Revelación de las remuneraciones y préstamos concedidos a los directivos de la empresa.
PR3	Revelación de la lista de las empresas subsidiarias y asociadas más significativas.
PR4	Remuneraciones del personal.
PR5	Transacciones realizadas a precio de mercado
PR6	Saldo de las cuentas mantenidas con asociadas y con los directivos.
PR7	Información sobre el control conjunto o influencia significativa sobre la subsidiaria.
PR8	Información sobre el personal clave de la gerencia de la entidad o de su
	controladora.

Fuente: elaboración propia.

4. Aplicación y hallazgos

A cada una de las empresas tomadas en la muestra se le aplicó el instrumento y se realizó el análisis correspondiente al cumplimiento de las revelaciones de información financiera. Realizando el cálculo de dicho porcentaje de cumplimiento en cada una de las variables seleccionadas, tomando los estados financieros, las notas y el certificado de auditoría de cada una de las compañías a diciembre 31 de 2022, analizando cada revelación y determinando su cumplimiento.

En general, el valor total de cumplimiento de las empresas del sector financiero del índice de revelaciones es del 0,82 el cual es alto, si lo comparamos con trabajos como el de Amasifuen (2019) en el que se muestra un 0,28 de cumplimiento, contra un 0,44 de no cumplimiento, y el valor restante no aplica la norma, este sin embargo, es un valor que es fundamental tratar de aumentar, teniendo en cuenta lo fundamental que son dichas revelaciones para los usuarios de la información. La revelación que más tiene cumplimiento por parte de las empresas seleccionadas como muestra es la relacionada con las transacciones entre controladora y subsidiada, lo cual es bueno ya que esta información es fundamental para analizar los movimientos de la compañía, y la que menos revelan las compañías es sobre el control conjunto o influencia significativa sobre las subsidiarias, por lo que es crucial analizar qué tan valiosa es dicha revelación y que aporta al usuario de la información contable, teniendo que los preparadores de la información se la están pasando por alto.

Tabla 4 Revelaciones según el Tipo de Entidad

Variables	PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7	PR8	TOTAL
									GENERAL
Total establecimientos	06.39/	99.00/	63.09/	01 F0/	06.39/	88.00/	63.09/	01 F0/	82,4%
bancarios	96,3%	88,9%	63,0%	81,5%	96,3%	88,9%	63,0%	81,5%	62,476
Total corporaciones									
financieras	100%	100%	50%	100%	100%	100%	100%	100%	94%
Total compañías de									
financiamiento	100%	100%	80%	90%	90%	70%	60%	50%	80%

Fuente: elaborado a partir de los resultados analizados.

En la tabla anterior se evidencia que las corporaciones financieras tienen un mayor valor de cumplimiento en cuanto a lo relacionado con la NIC 24 si lo comparamos con los establecimientos bancarios, contrario a lo que esperábamos cuando iniciamos la investigación, pues los bancos por su prestigio se esperaría que tuvieran un cumplimiento cercano al 100, teniendo en cuenta que la misión de la superintendencia financiera de Colombia es "Promover la estabilidad del Sistema Financiero Colombiano, la integridad y transparencia del mercado de valores y velar por la protección de los derechos de los consumidores financieros" Superfinanciera (2023). Este análisis entonces es un llamado dichos entes reguladores, ya que es necesario lograr un cumplimiento mucho más alto para generar confianza en los usuarios de la información contable, esto siempre en busca del crecimiento de las compañías.

También se evidencia que la revelación que menos se encuentra en sus notas es la relacionada con los préstamos que son concedidos a los directivos de las entidades, lo cual nos parece conveniente se empiece a implementar, esto para tener claridad sobre los movimientos financieros de las entidades, y de esta manera prevenir que se realicen fraudes, ya que partes relacionadas es una de las formas más fáciles de hacer fraude, por lo que es indispensable que las entidades revelen la mayor información posible, este fenómeno puede ser debido a que no tienen transacciones que sean relacionadas con el hecho económico que menciona la revelación, sin embargo, se debe hacer la claridad y revelar que no existe tal hecho económico.

Tabla 5 Revelaciones según la Antigüedad de las compañías

Variables	PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7	PR8	TOTAL
									GENERAL
Total entidades que tienen	000/	100%	500/	100%	90%	90%	70%	90%	85%
entre 51 y 100 años	90%	100%	50%	100%	90%	90%	70%	90%	85%
Total entidades con menos	100%	91%	73%	86%	95%	82%	59%	68%	82%
de 50 años	10070	9170	0 1370	OU 70	9370	02 70	3970	UO 70	02 /0
Total entidades con más de	1000/	970/	710/	550/	1000/	0/0/	710/	710/	900/
100 años	100%	86%	71%	57%	100%	86%	71%	71%	80%

Fuente: elaborado a partir de los resultados analizados.

En los porcentajes de cumplimiento teniendo en cuenta la clasificación por Antigüedad se observa que no hay una diferencia muy marcada, sin embargo, las empresas con más de 100 años son las que cuentan con un nivel menor, pero se puede decir que el cumplimiento es muy equitativo teniendo en cuenta esta variable, según este resultado las empresas más antiguas están revelando menos información, lo que puede repercutir en los usuarios, y debido a esto se puede ver afectada su permanencia el mercado. En este caso esperábamos encontrar unos resultados diferentes pues según Pocomucha y Hernández (2019), quienes mencionan que las empresas de mayor tamaño y más antiguas tienen un mejor cumplimiento de las revelaciones. Pero en el caso de nuestro estudio encontramos que las empresas más antiguas son las que menos están presentando las revelaciones sobre partes relacionadas, es por esto que es primordial que se realice una evaluación por parte de los organismos de supervisión y se logre un mejor cumplimiento de las revelaciones.

Otra de las variables que resulta interesante mencionar es según el número de empleados, en este caso se obtienen los siguientes resultados.

Tabla 6 Revelaciones según el número de empleados de las compañías

Variables	PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7	PR8	TOTAL
									GENERAL
Total entidades Grandes	100%	90%	70%	90%	100%	100%	70%	90%	89%
Total entidades Medianas	100%	100%	71%	86%	100%	100%	64%	79%	88%
Total entidades Pequeñas	93%	87%	60%	80%	87%	60%	60%	60%	73%

Fuente: elaborado a partir de los resultados analizados.

En esta variable decidimos medir el tamaño de las compañías tomando como base el número total de empleados, igual que (Huerta et al., 2016) en cual se busca una relación entre el número de empleados y la calidad de gestión, por lo que en este estudio se analiza la relación entre el número de empleados con el número de revelaciones con las que cumple la compañía, lo que en teoría hace que la información presentada a los usuarios tenga una mejor calidad. El resultado fue el esperado, pues se puede establecer que a mayor número de empleados mejor es el cumplimiento, podemos decir entonces que a mayor tamaño de la empresa, mejor calidad de la información revelada en cuanto a partes relacionadas. Esto teniendo en cuenta que las empresas con más de 5.000 empleados tienen un cumplimiento de 0,89 y las empresas con menos de 1.000

empleados presentan un cumplimiento de 0,73 de total de las revelaciones analizadas, por lo que se debe implementar un mayor control y vigilancia en las empresas más pequeñas.

Por otro lado, en cuanto a las firmas encargadas de realizar la auditoría de los estados financieros de las entidades que tomamos como muestra encontramos, Deloitte, EY, KPMG y PWC.

Tabla 7 Revelaciones según la firma de auditoría

Variables	PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7	PR8	TOTAL
									GENERAL
Total Deloitte	100%	100%	30%	35%	100%	100%	100%	40%	76%
Total EY	100%	80%	80%	100%	100%	80%	60%	60%	83%
Total KPMG	95%	95%	68%	89%	95%	89%	63%	84%	85%
Total PWC	100%	93%	64%	79%	93%	79%	64%	71%	80%

Fuente: elaborado a partir de los resultados analizados.

Estos resultados son una gran alarma, ya que si tenemos en cuenta que estos análisis son de las Big Four, y estás tienen procesos de supervisión bastante rigurosos, los resultados encontrados son muy bajos, pues realmente al hablar de Big Four esperábamos encontrar resultados por encima del 0,95, y que todas las firmas tuvieran valores de cumplimiento muy similares, ya que como lo indica la teoría de Zang (2012), en el cual las empresas que están bajo supervisión de alta calidad en cuanto a los procesos de auditoría, recurren a herramientas que les permitan cumplir con altos estándares, además, buscan alternativas de gestión para generar mayores beneficios. Por tal motivo este estudio puede ser un llamado a los entes reguladores tanto del sector financiero como de las Big Four para que realicen la evaluación y se dé un diagnóstico de este bajo cumplimiento y se busque mejorarlo. Podemos notar que KPMG es la que más cumple con las revelaciones exigidas en la NIC 24, con un valor de 0,85, lo que nos da un indicio que la firma de auditoría que más genera confianza en cuanto a lo que tiene que ver con partes relacionadas, ya que esta revelación es fundamental para estas empresas, buscando generar un mayor interés y confianza por usuarios externos.

Tabla 8 Revelaciones según la nacionalidad de las empresas

Variables	PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7	PR8	TOTAL
									GENERAL
Total Extranjeras	100%	90%	70%	70%	100%	80%	80%	50%	80%
Total Nacionales	100%	93%	68%	89%	96%	89%	61%	82%	85%

Fuente: elaborado a partir de los resultados analizados.

Por otro lado, en las empresas nacionales se encontró un cumplimiento de 0,85, mientras que las empresas extranjeras tienen su cumplimiento en 0,80, esto demuestra que las empresas colombianas que pertenecen al sector financiero están haciendo un esfuerzo por cumplir con las revelaciones de partes relacionadas, buscando crecer en el mercado global al que pertenecemos actualmente, esto puede despertar un interés en los inversionistas extranjeros, lo que se traduce en aumento del capital y crecimiento en general de las compañías, esto afirma la teoría de Ruíz (2008), en la cual hace referencia a que en Colombia se le empezará a dar a la contabilidad la igual importancia que se le da a nivel internacional, ya que en Colombia solo se veía como un gasto en el que debían incurrir las empresas, pero realmente la contabilidad es la base para el crecimiento y el éxito de las organizaciones. Con estos resultados podemos demostrar que esta teoría se está dando, ya que las empresas nacionales están presentando mejores resultados comparadas con las empresas extranjeras.

Tabla 9 Revelaciones según el tamaño de su cartera

Variables	PR1	PR2	PR3	PR4	PR5	PR6	PR7	PR8	TOTAL
									GENERAL
Total empresas con cartera	100%	94%	63%	81%	100%	88%	69%	75%	84%
menor a 10.000									
Total empresas con cartera	100%	100%	88%	88%	100%	100%	88%	88%	94%
entre 10.000 y 30.000									
Total empresas con cartera	92%	83%	58%	83%	83%	67%	42%	75%	- 20/
mayor a 30.000									73%

Fuente: elaborado a partir de los resultados analizados.

Al inicio del trabajo de investigación se esperaba que las empresas con una cartera mayor tuvieran mejores revelaciones, dado que según el estudio de Cerquera (2015), unas mejores revelaciones permiten a los usuarios de la información tener una mejor comprensión y una mejor visión del rumbo que puede tomar la empresa, sin embargo, las empresas con la cartera más alta,

son las que presentan menos revelaciones, por lo que es necesario trabajar en mejorar en este aspecto, y que las entidades reguladoras implementen mejores mecanismos de control que contribuyan a lograr que en Colombia se pueda decir que se aplican las Niif Full

5. Conclusiones

Inicialmente se debe realizar una reflexión y un llamado a los organismos de supervisión, es decir, en el caso de Colombia a la superintendencia financiera, ya que en teoría este organismo cuenta mecanismos de supervisión muy rigurosos, pero el trabajo muestra que existen muchas debilidades en los procesos que deben ser subsanadas.

Igualmente, a lo largo de la investigación, fue evidente que con el paso del tiempo Colombia ha mostrado un avance significativo en la transición a las normas internacionales, pero aún persisten desafíos, teniendo en cuenta que es un proceso de aprendizaje, pero es necesario un mayor control por parte de los organismos de vigilancia, este desafío es muy grande sobre todo para los preparadores de la información, pues finalmente los estados financieros son de los preparadores, y el tema NIIF es un proceso de maduración y Colombia está en el camino, aún no podemos decir que estamos aplicando las Niif Full pero si es evidente que las compañías están haciendo un esfuerzo por brindar a los usuarios una información más completa que logre generar mayor confianza y fiabilidad al momento de tomar decisiones. Por tal motivo, se puede reafirmar la teoría de Ochoa Y Pineda (2016), los cuales en su trabajo sobre la evolución de las NIIF en las PYMES colombianas concluyeron que la contabilidad tomaría la importancia que a nivel internacional se le da y sería la base para una economía productiva.

El presente estudio sirve para futuros trabajos, ya que es necesario continuar evaluando la implementación de la norma, siempre en busca de alcanzar la perfección en cuanto a lo que exigen las normas internacionales, es necesario que este tema sea más estudiado y permita contar con bibliografía y datos mucho más actualizados, con el fin de tener una visión sobre la adaptación de Colombia a las normas internacionales de información financiera.

6. Referencias Bibliográficas

- Angrisani, R. (2019). Sistema de información contable. Buenos Aires. Argentina. Editorial: Angrisani Editores. ISBN 978-987-1854-27-1.
- Akerlof, G. (1970). El Mercado de los Fiascos. Incertidumbre en las Calidades y el Mecanismo de Mercado. The Quarterly Journal of Economics. UK: Oxford University Press, vol. LXXXIV, No. 3, pp. 1-500.
- Amasifuen, M. (2019) Análisis de la aplicación de Normas y Principios Contables en la determinación de la razonabilidad de los estados financieros de la Asociación Educativa Adventista Nor Oriental.

 Disponible: https://www.redalyc.org/journal/2816/281666566002/281666566002.pdf
- Asociación Bancaria Y De Entidades Financieras De Colombia, Asobancaria (2012). Boletín Semana

 Económica. Bogotá, 14 De Noviembre De 2012. Recuperado De: Http:// Www.Asobancaria.

 Com/Portal/Pls/Portal/ Docs/1/3114047.Pdf
- Asociación De Examinadores De Fraude Certificados (2020). Sistema De Clasificación Del Fraude Y

 Abuso Profesional. Https://Acfe-Spain.Com/Recursos-Contra-Fraude/Que-Es-El-Fraude
- Ávila, J., Olivares, P., y Hassan, J. (2017). Claridad y calidad de las notas explicativas en estados financieros bajo IFRS. Un estudio de brechas y expectativas gaps para normas contables.

 Quipukamayoc, 25(49), 27-40
- Ayala, M. (2017). Influencia Motivacional En El Fraude Financiero En Empresas De Construcción En Colombia [Tesis De Especialización, Universidad Militar Nueva Granada]. Repositorio Institucional Nueva
 - Granada. Https://Repository.Unimilitar.Edu.Co/Handle/10654/16307?Locale-Attribute=Es
- Banco Mundial (2023). Sector financiero. Panorama general. Consultado el 15 de marzo de 2023.

 Disponible en: https://www.bancomundial.org/es/topic/financialsector/overview.

- Banco de la República (s.f) El sistema financiero colombiano: estructura y evolución reciente.

 Disponible en:
 - https://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/rbr_nota_1023.pdf
- Barrios, E. (2017). La contabilidad y los sistemas de información contable en las organizaciones. 1ª edit.

 Río Gallegos: Santa Cruz. Patagonia Austral Argentina. ©Ediciones Universidad Nacional de la

 Patagonia Austral.
- Berrío, D. (2020). Dinámica de los reportes corporativos presentados por las empresas multilatinas colombianas en el periodo 2016-2018. Revista Activos, 18(1), 75-100. https://doi.org/10.15332/25005278/6158.
- Bohórquez, N. Del P. (2015). Implementación de norma internacional de inventarios en Colombia. *Innovar*, 25(57), 79-92. Doi: 10.15446/innovar.v25n57.50352
- Bonilla, C., Ocampo, L., Navarrete, B., y Sarmiento, M. (2018). La comparabilidad de la información financiera en Colombia tras su convergencia con los IFRS. El caso de las propiedades, planta y equipo de las empresas cotizantes. Innovar, 91-103.
- Botero, A.; Marulanda, C.; Álvarez, M. y Muñoz, L. (2018). Proceso de implementación de las NIIF en Colombia: un acercamiento a las autoridades de vigilancia definidas en la Ley 1314 de 2009.

 Contaduría Universidad de Antioquia, 73, 131-162. Disponible:

 https://doi.org/10.17533/udea.rc.n73a06
- <u>Casal, R; Peña, A; Viloria, N; Maldonado, F (2011). La Asimetría De La Información En Contabilidad.</u>

 <u>Recuperado De:</u> https://www.redalyc.org/pdf/342/34219888008.pdf
- <u>Católico, D (2021). Las Normas Internacionales De Información Financiera Y Su Relevancia Informativa:</u>

 <u>Evidencia Empírica En Empresas Cotizadas De Colombia. Recuperado De:</u>

 <u>Https://Www.Scielo.Org.Mx/Scielo.Php?Script=Sci_Arttext&Pid=S0186-10422021000200005</u>
- Cerquera, H. (2015). El impacto del deterioro de cartera en una empresa de economía solidaria bajo el modelo de NIIF para PYMES. Disponible en:

- https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/13756/Ensayo_Impacto%20Deterioro %20Cartera.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Correa-García J., Hernández-Espinal, M., Vásquez-Arango, L. y Soto-Restrepo, Y. (2016). Reportes integrados y generación de valor en empresas colombianas incluidas en el índice de sostenibilidad Dow Jones. Cuadernos de Contabilidad, 17(43), 73-108. https://doi.org/10.11144/Javeriana.cc17-43.rigv
- Cortés, F. A. Y Zapata, F. L. (2005). Entorno para la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en Colombia [Proyecto de Grado]. Universidad de los Andes. Disponible en: https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/9046/u271113.pdf?sequence=1
- Diaz, H. (2006). Contabilidad general: Enfoque práctico con aplicaciones informaticas. Estado de Mexico: Pearson Educacion de Mexico S.A.
- Fernándes, R., y Lemes, S. (2013). Disclosure of financial instruments according to international accounting standards: empirical evidence from Brazilian companies. Brazilian Business Review, 82-107.
- Frintrup, M., Schmidthuber, L. y Hilgers, D. (2022). Towards accounting harmonization in Europe: a multinational survey among budget experts. International Review of Administrative Sciences, 88(2), 390-410.
- García, J; Mora, A. (2003). La Incorporación Asimétrica De Noticias Al Resultado Contable En Un Contexto Europeo: Evidencia Empírica. Revista Española De Financiación Y Contabilidad.

 España: Aeca, Vol. Xxxii, No. 116, Eneromarzo, Pp. 234-265. Recuperado De:

 Http://Www.Aeca.Es/Pub/Refc/Acceso.Php?Id=0092
- Garzón, C. (2017). Proceso de adopción de IFRS en Colombia comparado con países de Latinoamérica. http://hdl.handle.net/10654/17163.
- Guevara, J. y Henao, D. (2018). Revelaciones de Instrumentos Financieros: cumplimiento con la implementación de NIIF en Colombia. *Contaduría Universidad de Antioquia*, 72, 131-150 Doi: https://doi.org/10.17533/udea.rc.n72a07

- Hernández, D. F. (2017). Indicios de alarma de fraude en las transacciones con partes relacionadas. En
 Memorias: Segundo Congreso Internacional: Crimen económico y fraude financiero y contable.
 Doi: https://doi.org/10.22209/Cice.n2
- Huerta, E; García, C; Garcés, L (2016). El tamaño de las empresas y la calidad del recurso empresarial: ¿causa o efecto?. Disponible en: https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5778212.pdf
- IASB. (09 de 2010). Marco Conceptual para la Información Financiera.
- IFRS (2009) NIC 24 "Información a Revelar Sobre Partes Vinculados". Norma Internacional de Contabilidad 24 Información a Revelar Sobre Partes Vinculados. IASB Internacional Auditing and Assurance Standards Board.
- IFRS (2019) NIC 24 "Información a Revelar sobre Partes Relacionadas". Disponible en https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/cr/Documents/audit/documentos/niif-2019/NIC%2024%20-
 %20Informaci%C3%B3n%20a%20Revelar%20sobre%20Partes%20Relacionadas.pdf
- International Federation Of Accountants. (2006). Código De Ética De Ifac Para Contadores Profesionales. México: Instituto Mexicano De Contadores Públicos.
- Jensen, M. y Mekling, W. (1976). Theory of the Firm: Managerial Behavior, Agency Costs and Ownership Structure. Journal of Financial Economics, 3 (4), 305-360.
- Jiménez, E. (2018). El marco conceptual del IASB y su contribución en la asimetría de información en el mercado crediticio. Disponible en:

 https://revistapublicando.org/revista/index.php/crv/article/download/1452/pdf_1060/5545
- <u>Laínez, J Y Jarne, I. (1999). El Entorno como Variable Discriminante en la Diferenciación Internacional</u>
 de Sistemas Contables. Recuperado de: https://revistas.um.es/rcsar/article/view/384421/265761
- Lezanski, P., Mattio, A., y Merino, S. (2016). Sistemas de información contable II. Buenos Aires Argentina. Editorial: Maipue. ISBN: 978-987-3615-42-9.

- Morales P., F., & Jarne J., J. I. (2006). Clasificación Internacional de los Sistemas Contables de Argentina, Brasil y Chile. Panorama Socioeconómico, 24(32), 90-95.
- Nieto, A. (2017). Análisis De Las Faltas Éticas De Los Contadores Y Revisores Fiscales En Los

 Fraudes [Tesis De Maestría, Universidad Nacional De Colombia]. Repositorio Institucional

 Un. Https://Repositorio.Unal.Edu.Co/Handle/Unal/61018?Show=Full
- Ochoa, L., Pineda, L. (2016). Implementación y evolución de NIIF en pymes colombianas. Disponible en: https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/fbd1ecfe-3a63-4836-80b3-6a0a68fb1a01/content
- Parker, R. H. (2016). Thirteen not out: Nobes & Parker, Comparative International Accounting, 1981–2016. Accounting History, 21(4), 512–521.
- Pocomucha, K., y Hernández, J. (2019). Influencia de la firma de auditoría y desempeño de empresas cotizadas en la extensión de revelación de información de los reportes anuales. Contabilidad & sistemas, 46-54.
- Ruíz, D. (2008). Impacto de la aplicación de las NIIF en las empresas de Colombia. Disponible en:

 https://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/handle/10654/11056/ensayo;jsessionid=E4C75D22

 426CC3E55FA02317632B0C21?sequence=1
- Salas, J., Vilchez, P., y Curvelo, J. (2017). Claridad y calidad de las notas explicativas en estados financieros bajo IFRS. Un estudio de brechas de expectativas Gaps para normas contables (NIC 2, NIC 16, NIC 37 y NIC 38). Quipukamayoc, 25(49), 27-40.
- Sehuanes, M. Y González, C. (2020). Competencias Genéricas En Los Programas De Contaduría
 Pública: El Caso De La Universidad Del Atlántico Entre Los Periodos 2016 Al 2018. Contaduría
 Universidad De Antioquia, (77), 81-107. Https://Doi.Org/10.17533/Udea.Rc.N77a03
- Siqui, L. (2010). Does Mandatory Adoption of International Financial Reporting Standards in the European reduce de cost of equity capital. Accounting Review, 85, 607-636.

- Superintendencia Financiera de Colombia. (2023). Consutada el día 31 de octubre de 2023. Disponible en: https://www.superfinanciera.gov.co/inicio/nuestra-entidad-20483
- Uribe, L. R. (2011). Enfoque a las normas internacionales de contabilidad en Colombia NIIFs.

 Disponible en: https://niif.ceta.org.co/Uploads/Comparativo%20NIC-NIIF%20con%20las%20Normas%20Contables%20Colombianas.pdf
- Vaismoradi, M., Turunen, H. y Bondas, T. (2013). Content analysis and thematic analysis: Implications for conducting a qualitative descriptive study. Nursing and Health Sciences, 15, 398–405. https://onlinelibrary.wiley.com/doi/epdf/10.1111/nhs.12048
- <u>Varón, L. (2012). GERENCIE.COM. Obtenido de GERENCIE.COM:</u> http://www.gerencie.com/queson-las-niif.html
- Vazzano, V (2020) Teorias Sobre La Divulgacion De La Informacion Voluntaria. Recuperado De:

 Https://Repositorio.Uca.Edu.Ar/Bitstream/123456789/8666/1/Teorias-DivulgacionInformacion.Pdf
- Zang, A. (2012). Evidence on the trade-off between real activities manipulation and accrual-based earnings management. The Accounting Review, 87(2), 675–703.